

COMISION DE REFORMA Y TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

Por una UASD Planificada, Actualizada y de Calidad

A LA FAMILIA UNIVERSITARIA

PROCESO DE REFORMA AVANZA A UNA NUEVA FASE

La Comisión de Reforma y Transformación Universitaria informa a todos los y las integrantes del Claustro Mayor, a los(as) uasdianos(as) y a la comunidad educativa, que luego de un amplio proceso de consulta a los principales organismos académicos de la institución (vicerrectorías, consejos directivos de facultades, recintos y centros), de decenas de encuentros con investigadores, estructuras de posgrado, FAPROUASD, ASODEMU, APREJUASD, ASOPEJUASD, dirigentes estudiantiles, Orientación, estructuras académicas-administrativas, con movimientos académicos (Conexión Académica, NACER, Gerencia Académica, Un Paso, Académicos en Marcha, pendientes Consenso y Triunfo), más 25 talleres abiertos con profesores, empleados y estudiantes en 9 facultades, 4 recintos y 11 centros, para formular propuestas de reformas, involucrando este proceso democrático cerca de 2,000 participantes, permitiendo recoger el sentimiento uasdiano expresado en cientos de propuestas de reforma al Estatuto Orgánico, los procesos y los reglamentos.

Adjunto a esta información se está entregando a la familia universitaria, por todos los medios de comunicación interna, una matriz con todas las propuestas realizadas por un alto porcentaje de uasdianos, verdaderos protagonistas de la reforma, para que, tal como está previsto en la metodología del plan de trabajo que guía a la Comisión y a este proceso, cada instancia y uasdiano(a) interesado(a) revise y confirme sus propuestas, y, si corresponde, haga llegar a la Comisión las observaciones pertinentes hasta el 31 de julio.

De igual modo, en ese plazo la Comisión recibirá nuevas propuestas, ampliación, precisión o corrección de propuestas ya realizadas por parte de cualquier instancia o uasdiano(a) que lo considere necesario. El mismo plazo corre para todas las subcomisiones de procesos y reglamentos constituidas, para entregar sus contribuciones iniciales y seguir avanzando en esas áreas.

PROCESO DE REFORMA Y TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA

2023 - 2026



En cuanto a la reforma estatutaria, la Comisión de Reforma inicia a partir de este momento un trabajo de coherencia y sistematización de la matriz de propuestas que se adjunta, para que unido a los nuevos aportes que se reciban, presentar, a inicio de agosto, una nueva matriz de propuestas depuradas, con la calidad jurídica, académica y conceptual requerida, la cual, con la transparencia que caracteriza a la Comisión, será entregada de nuevo a la familia uasdiana para su conocimiento, aclaraciones y perfeccionamiento, luego de lo cual la Comisión remitirá las propuestas finales al Consejo Universitario en el formato que corresponde.

Esta nueva fase del proceso de reforma culminará a finales de agosto, tras la cual se hará una consulta a los(as) egresados(as), a instituciones académicas, de investigación y extensión nacionales y a la sociedad civil. En atención a esos avances, la Comisión recomendará al Honorable Consejo Universitario la convocatoria del Claustro Mayor posterior a las elecciones estudiantiles fijadas para el 18 de octubre.

Estamos avanzando. La UASD va a cambiar para mejor, manteniendo su filosofía de universidad pública y autónoma. La Comisión de Reforma llama a fortalecer la integración institucional por la transformación de la UASD, para darnos la academia que el país necesita hoy y necesitará en el futuro, realizando los criterios de ciencia, trabajo, calidad, eficiencia, solidaridad y el bienestar general.

Comisión de Reforma y Transformación Universitaria.
5 de julio de 2024.

